



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PASO DEL MACHO, VER. CUATRIENIO 2018-2021



Dependencia: Obra Pública
Expediente: 2021
Oficio Núm. 14
Asunto: Permiso de Subdivisión

**C. ARMANDO CRUZ AGUILAR.
PRESENTE. -**

Por este medio del presente, informo a usted que previa inspección física realizada por personal de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Paso del Macho, ver., se puede constatar la existencia de un predio rustico denominado "MATA ESLABON" del municipio de paso del macho, Veracruz, con superficie de 50-00-00 HAC. De acuerdo a la escritura pública de instrumento número trescientos noventa y uno, de volumen III, tomo II, expedida en la notaria pública número 11, a cargo del titular el Lic. Francisco Rincón Rebolledo, en la ciudad de Córdoba, Veracruz. Expedida el 17 de diciembre del año 1975, propiedad de la C. Lucina Zamudio Villagómez. Dicho predio del cual usted el C. Armando Cruz Aguilar quedo como albacea de acuerdo al juicio intestamentario del expediente número. 1292/2010-VI. Del juzgado octavo de primera instancia por el Lic. Gustavo González Lazcano, en la ciudad y puerto de Veracruz, Ver.

Por lo tanto, se autoriza la Subdivisión de una fracción "A" de terreno con superficie de 16-50-00 HAC., y quedando una fracción la cual se reservan de resto de predio con superficie de 9-31-90 HAC. A nombre de las siguientes personas; el C. Armando Cruz Aguilar, C. José Antonio Cruz Zamudio, C. Ponciano Alejandro Cruz Zamudio, C. Lucina Iliana Cruz Zamudio, C. Martin Armando Cruz Zamudio, C. Susana Guadalupe Cruz Zamudio, misma subdivisión que usted solicito a esta Dirección de Obras Públicas, y que cuenta con los lineamientos y requisitos establecidos según datos de la documentación presentada con los datos de inscripción del registro público para el trámite de escrituración correspondiente, por lo tanto, no existe inconveniente por parte de esta autoridad para expedir el presente escrito, con una vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

FRACION "A" DE SUPERFICIE DE 16-50-00 HAC. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE: EN TRES LINEAS QUEBRADAS; LA PRIMERA DE NOROESTE A SUROESTE EN **162.96 MTS.** COLINDANDO EN UNA PARTE CON CAMINO VECINAL Y TAMBIEN COLINDANDO CON RESTO DE PREDIO QUE FUE DE C. LUCINA ZAMUDIO VILLAGOMEZ, LA SEGUNDA LINEA DE NORESTE A SUROESTE EN **180.99 MTS.** COLINDANDO CON RESTO DE PREDIO QUE FUE DE C. LUCINA ZAMUDIO VILLAGOMEZ, LA TERCERA LINEA DE NOROESTE A SURESTE EN **156.11 MTS.** COLINDANDO CON CAMINO VECINAL Y CON RESTO DE PREDIO QUE FUE DE C. LUCINA ZAMUDIO VILLAGOMEZ.

SURESTE: EN **540.04 MTS.** COLINDANDO CON CAMINO VECINAL Y COLINDANDO CON C. RAFAEL MOLINA LAGUNES.

SUROESTE: EN **318.85 MTS.** COLINDANDO CON C. ALBERTO ZURITA SERRANO.

NOROESTE: EN **480.05 MTS.** COLINDANDO CON C. TELOFORO LAGUNES FLORENTINO CASTELAN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PASO DEL MACHO, VER.
CUATRIENIO 2018-2021



RESTO DE FRACCION DE PREDIO EL CUAL SE RESERVAN DE SUPERFICIE DE 9-31-90-00 HAC. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE: EN 308.32 MTS. COLINDANDO CON C. RAFAEL MOLINA LAGUNES.

SURESTE: EN 216.90 MTS. COLINDANDO CON C. RAFAEL MOLINA LAGUNES

SUROESTE: EN TRES LINEAS QUEBRADAS; LA PRIMERA DE NOROESTE A SUROESTE EN 162.96 MTS. COLINDANDO CON FRACCION "A" QUE FUE DE LA C. LUCINA ZAMUDIO VILLAGOMEZ, LA SEGUNDA LINEA DE NORESTE A SUROESTE EN 180.99 MTS. COLINDANDO CON FRACCION "A" QUE FUE DE LA C. LUCINA ZAMUDIO VILLAGOMEZ, LA TERCER LINEA DE NOROESTE A SURESTE EN 156.11 MTS. COLINDANDO CON CAMINO VECINAL Y CON FRACCION "A" QUE FUE DE LA C. LUCINA ZAMUDIO VILLAGOMEZ.

NOROESTE: EN 381.38 MTS. COLINDANDO CON C. TELOFORO LAGUNES FLORENTINO CASTELAN.

Esperando haber cumplido satisfactoriamente con su solicitud y sin más asunto que tratar, me es grato saludarle.

ATENTAMENTE AYUNTAMIENTO
PASO DEL MACHO, VER. DE 12 DE MARZO DEL 2021



OBRAS PUBLICAS
PERIODO 2018-2021

ARQ. JOSE ALBERTO JIMENEZ ANDRADE
ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO.



MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VER.

Hidalgo s/n entre Avs. Nacional y Principal
Col. Centro C.P. 94970

R.F.C. MPM900101H98

TESORERIA MUNICIPAL



RECIBO OFICIAL No B 29245

PASO DEL MACHO
NOMBRE **ARMANDO CRUZ AGUILAR**

FECHA 12/03/2021

DIRECCION

RFC

CONCEPTO

SUBDIVISION DE PREDIO AGROPECUARIO N DE ORDEN 74

CORRIENTE

REZAGO ADICIONAL

RECARGOS

MULTA

TOTAL

430204 1,184.55

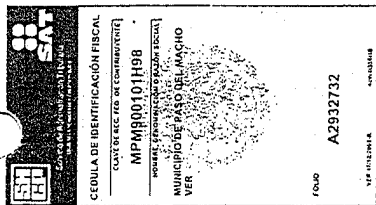
.000

180105 H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

0.00

0.00

1,303.00



CAJERO BEATRIZ ADRIANA GARCIA PULIDO
PASO DEL MACHO, VER.

IMPRESO EL 22/10/2019 FOLIO 20,001 "B" AL 40,000 "B" VENCE 22/10/2021
VIGENCIA 2 AÑOS

ORIGINAL: CONTRIBUYENTE

COMPROBANTE FISCAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN
LOS ARTS. 29 Y 29-A, FRACCIONES I, III, IV, V Y VI, DEL CFF Y
REGLAS 1.2.10.2 Y 1.2.23.2.1 DE LA TERCERA RMF PUBLICADA EL
28/12/2010 EN EL DOF.

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES